



Las ciencias ambientales en el ámbito académico

El estudio del medio ambiente ha venido arraigando su naturaleza de disciplina multidimensional: académica, científica y de servicio. Ante tal circunstancia, los progresos acaecidos en el sistema universitario nacional, a pesar de ser importantes, aún no colman las expectativas, cada día más apremiantes desde el punto de vista bidireccional, o sea, en la formación de los recursos humanos necesarios y en la investigación. Por tanto, es ésta indudablemente una área de implementación estratégica, para defender un desarrollo sostenible.

Al Instituto de Estudios Ambientales (IDEA), organismo de nuestra Alma mater, le corresponde liderar y asesorar las iniciativas en esta materia. Por hacer parte recientemente, la Facultad de Medicina de su Comité Directivo, nos hemos percatado de primera mano de los valiosos resultados obtenidos y de los proyectos en curso, pero, por otra parte, se nos ha despertado una intensa reflexión en torno a la aplicación en los programas curriculares, que se está dando al entorno especialmente al físico.

Sin pretender desconocer los destacados aportes de los diferentes Departamentos e Institutos que conforman la Facultad de Medicina, todavía nos encontramos rezagados en la investigación de los problemas ambientales que nos acechan, y sobre todo, no les estamos inculcando una profunda concientización ecológica a los egresados del pregrado y postgrado. De análoga manera, dentro del estamento docente, son excepcionales los que se ocupan con dedicación a este tema. Es, en consecuencia, un abordaje académico marginal del problema ambiental el evidenciado en nuestra Facultad y, sin pecar de exageración, considero que es la realidad palpitante de los planes de estudio en salud de las instituciones universitarias del país.

En vista de que el impacto del medio ambiente en la conservación de la salud y en la génesis de la enfermedad del individuo y la comunidad, es incuestionable, no se compadece con el hecho de que las ciencias de la salud humana no estén participando en gran medida con una metodología interdisciplinaria-modelo insustituible- dentro del grupo de avanzada, comprometido con el asunto que se está comentando.

El derecho a disfrutar unas condiciones ambientales saludables es consustancial a todos los individuos que integran la sociedad. De ahí que esté amparado en la Carta Magna. Y su preservación no es tarea solamente de los entes gubernamentales, sino también de la ciudadanía en conjunto y, hacia este propósito los programas académicos juegan un papel de la mayor relevancia.

Ya se tienen realizaciones concretas entre nosotros, con la reciente creación del ministerio del ramo y la respuesta positiva de varias entidades educativas, entre ellas la Universidad Nacional de Colombia, con la puesta en marcha de planes específicos. Pero el camino que nos toca recorrer es imponderable, cuya perspectiva debemos seguirla de cerca para evitar consecuencias funestas en contra de la humanidad de orden sanitario, económico y socio-cultural y otras, por el momento, impredecibles.

Así como en algunos países, alrededor de la cuestión ambiental han cerrado filas partidos políticos, quisiéramos que la bandera del medio ambiente fuera enarbolada por toda la comunidad académica colombiana. El mensaje obvio que se desprende de las líneas precedentes no puede ser distinto.

Las denominadas “**ciencias ambientales**” denotan, por supuesto, su reconocido carácter científico, igualmente el concepto de que son varias las disciplinas y profesiones que intervienen en su estudio y enfatizan la integración inter y multidisciplinaria. Los saberes producidos, transmitidos y aplicados, son de una gran utilidad porque llenan vacíos estructurales de la sociedad que han estado vigentes durante varias épocas y, en cierta forma, han sido causa de desequilibrios socio-económicos y cultural y de enconadas discusiones, permiten al mismo tiempo dilucidar el trasfondo de las realidades críticas que vivimos y dan una visión más confiada de cómo utilizar adecuadamente los recursos naturales.

El significado de entorno es todo lo que rodea e influye en la conducta del ser viviente. Por ende, deben englobarse las distintas vertientes del medio ambiente dentro de las llamadas “**ciencias ambientales**”. Sin embargo, en sentido estricto para algunas escuelas, éstas solamente abarcarían las que se

ocupan de la relación del hombre con el medio ambiente físico modificado o no artificialmente, excluyéndose, por ejemplo, las ciencias del comportamiento humano de la connotación aludida. Diferenciación que es conveniente mantenerla cuando se trate de objetivos unidireccionales, sin perder de vista la visión de conjunto con el objeto de la ciencia ambiental que es desde el punto de vista médico: el impacto del medio ambiente en la salud y la enfermedad.

Se comienza a percibir la necesidad de contar con base a las nuevas manifestaciones de desarrollo que se están acometiendo en el campo ambiental, de profesionales especializados que sirvan de apoyo, y a la vez sean puntuales. Es interesante oír hablar en la actualidad de la importancia de psiquiatras, psicólogos, neurólogos, fisiólogos, epidemiólogos, patólogos, entre otros, con una fuerte estructuración académica formal de contenido ambiental.

La Universidad Nacional de Colombia ha atendido oportunamente la campanada de alerta del momento. Es así como ya está ofreciendo postgrados en las sedes de Medellín y Palmira de la proyección ambiental. Varias propuestas se están evaluando y además se efectuó un seminario, hace pocos meses, para analizar lo concerniente a la uniformidad de los

postgrados, buscando una tendencia general de título en ciencias ambientales y registrándose subsidiariamente aquella área de fortaleza que posee la sede o la facultad oferente; el evento sirvió colateralmente para pasar revista a las experiencias acumuladas sobre la materia al interior de la universidad; sobre este particular se notó palmariamente la ausencia del componente salud humana.

A propósito del tema en discusión, el Director del IDEA, Ing. Julio Carrizosa Umaña, ha convocado en estos días, a toda la comunidad universitaria, mediante la divulgación de una propuesta de su autoría, a emprender una investigación científica piloto que versa sobre el ambiente físico y comportamiento humano, empeño loable que merece toda la colaboración y apoyo, no sólo por la originalidad que encierra, sino también por los numerosos conocimientos que indudablemente se conseguirán, y en la cual la ciencias de la salud humana deben ser las principales aliadas de esta empresa institucional.

ODILIO MENDEZ SANDOVAL, MD.

Especialista en Patología.

Vicedecano Académico de la Facultad de Medicina.

Universidad Nacional de Colombia.